



ACTA DE RECTIFICACION DE FALLO SOBRE LA EXISTENCIA DE ERROR, PARA LA CORRECCION DEL PROCEDIMIENTO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR974-N-4-2025, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA, MIMEÓGRAFOS Y DUPLICADORES DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV) DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES SITA EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRE C, PISO 4, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430 CIUDAD DE MEXICO, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA RECTIFICACION AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 37 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, A EFECTO DE RECTIFICAR LO ASENTADO EN EL ACTO DEL EVENTO DE FALLO, LLEVADO A CABO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 2025, DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR974-N-4-2025. CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA, MIMEÓGRAFOS Y DUPLICADORES DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV) DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F., EN VIRTUD DE EXISTIR ERROR EN:

FE DE ERRATAS ACTA DE RECTIFICACION DE FALLO

| PAGINA 1 PRIMER PARRAFO  | DICE: | PAGINA 1 PRIMER PARRAFO  | DEBE DECIR: |
|--|-------|--|-------------|
| . EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, SEGÚN EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ESTA LICITACIÓN Y PARA CONOCER EL FALLO DEL INSTITUTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRE C, 4º. PISO. COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430 CDMX, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, AL ANALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS NO SE TUVO EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LAS MISMAS, SINO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LOS TRABAJOS A REALIZAR DEL 12 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 |       | . EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, SEGÚN EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ESTA LICITACIÓN Y PARA CONOCER EL FALLO DEL INSTITUTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRE C, 4º. PISO. COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430 CDMX, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, AL ANALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS NO SE TUVO EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LAS MISMAS, SINO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LOS TRABAJOS A REALIZAR DEL 12 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 |             |

DICE



ACTA DE RECTIFICACION DE FALLO SOBRE LA EXISTENCIA DE ERROR, PARA LA CORRECCION DEL PROCEDIMIENTO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR974-N-4-2025, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA, MIMÉÓGRAFOS Y DUPLICADORES DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV) DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

**DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTIA**

**EMPRESA: MICROSISTEMAS Y EQUIPO DE REGISTRO S.A. DE C.V.**

|                                  |   |                |  |   |
|----------------------------------|---|----------------|--|---|
| <b>NUMERO DE CONTRATO</b>        | 050GYR974N02504-001-00  |                |  |   |
| <b>OBJETO</b>                    | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA, MIMÉÓGRAFOS Y DUPLICADORES DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARTIDA-1 D38 Z I Y II DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. |                |  |   |
| <b>MONTO SIN IVA</b>             | MINIMO  | \$516,948.00   | (QUINIENTOS DIEZ Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)   | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
|                                  | MÁXIMO  | \$1,292,370.00 | UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N. | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
| <b>VIGENCIA</b>                  | 12 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025   |                |  |   |
| <b>PORCENTAJE DE LA GARANTIA</b> | 10% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)   |                |  |   |
| <b>MONTO DE LA GARANTIA</b>      | \$ 129,237.00 (CIENTO VEINTI NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)  |                |  |   |
| <b>TIPO DE GARANTIA</b>          | INDIVISIBLE   |                |  |   |

**DEBE DECIR**

**DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTIA**

**EMPRESA: MICROSISTEMAS Y EQUIPO DE REGISTRO S.A. DE C.V.**

|                                  |   |                |  |   |
|----------------------------------|---|----------------|--|---|
| <b>NUMERO DE CONTRATO</b>        | 050GYR974N02504-001-00  |                |  |   |
| <b>OBJETO</b>                    | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA, MIMÉÓGRAFOS Y DUPLICADORES DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARTIDA-1 D38 Z I Y II DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. |                |  |   |
| <b>MONTO SIN IVA</b>             | MINIMO  | \$516,948.00   | (QUINIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)     | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
|                                  | MÁXIMO  | \$1,292,370.00 | UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N. | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
| <b>VIGENCIA</b>                  | 12 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025   |                |  |   |
| <b>PORCENTAJE DE LA GARANTIA</b> | 10% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)   |                |  |   |
| <b>MONTO DE LA GARANTIA</b>      | \$ 129,237.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)   |                |  |   |
| <b>TIPO DE GARANTIA</b>          | INDIVISIBLE   |                |  |   |



ACTA DE RECTIFICACION DE FALLO SOBRE LA EXISTENCIA DE ERROR, PARA LA CORRECCION DEL PROCEDIMIENTO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR974-N-4-2025, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA, MIMÉÓGRAFOS Y DUPLICADORES DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV) DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

**DICE**

| DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTIA                                |   |                |  |   |
|---|---|----------------|--|---|
| <b>EMPRESA: MICROSISTEMAS Y EQUIPO DE REGISTRO S.A. DE C.V.</b> |   |                |  |   |
| <b>NUMERO DE CONTRATO</b>                                       | 050GYR974N02504-002-00  |                |  |   |
| <b>OBJETO</b>   | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA, MIMÉÓGRAFOS Y DUPLICADORES DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARTIDA-2 D37 Z III Y IV DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. |                |  |   |
| <b>MONTO SIN IVA</b>  | MINIMO  | \$147,980.00   | (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)          | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
|   | MÁXIMO  | \$1,171,440.00 | (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
| <b>VIGENCIA</b>   | 12 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025   |                |  |   |
| <b>PORCENTAJE DE LA GARANTIA</b>                                | 10% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)   |                |  |   |
| <b>MONTO DE LA GARANTIA</b>                                     | \$ 117,144.00 (CIENTO DIEZ Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)  |                |  |   |
| <b>TIPO DE GARANTIA</b>   | INDIVISIBLE   |                |  |   |

**DEBE DECIR**

| DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTIA                                |   |                |  |   |
|---|---|----------------|--|---|
| <b>EMPRESA: MICROSISTEMAS Y EQUIPO DE REGISTRO S.A. DE C.V.</b> |   |                |  |   |
| <b>NUMERO DE CONTRATO</b>                                       | 050GYR974N02504-002-00  |                |  |   |
| <b>OBJETO</b>   | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA, MIMÉÓGRAFOS Y DUPLICADORES DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARTIDA-2 D37 Z III Y IV DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. |                |  |   |
| <b>MONTO SIN IVA</b>  | MINIMO  | \$147,980.00   | (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)          | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
|   | MÁXIMO  | \$1,171,440.00 | (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
| <b>VIGENCIA</b>   | 12 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025   |                |  |   |
| <b>PORCENTAJE DE LA GARANTIA</b>                                | 10% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)   |                |  |   |




ACTA DE RECTIFICACION DE FALLO SOBRE LA EXISTENCIA DE ERROR, PARA LA CORRECCION DEL PROCEDIMIENTO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR974-N-4-2025, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA, MIMEÓGRAFOS Y DUPLICADORES DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV) DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>MONTO DE LA GARANTIA</b> | <b>\$ 117,144.00 (CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)</b> |
| <b>TIPO DE GARANTIA</b>     | <b>INDIVISIBLE</b>  |

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACION Y EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICION COPIA DE ESTA ACTA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES SITA EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRE C, PISO 4, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430 CIUDAD DE MEXICO Y TAMBIEN ESTARA DISPONIBLE EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://compranet.hacienda.gob.mx>-----

**POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES ÁREA TÉCNICA.**

| <b>NOMBRE</b>                              | <b>CARGO</b>   | <b>FIRMA</b>   |
|--|--|--|
| <b>ING. LEONARDO SANABRIA<br/>CARDENAS</b> | <b>RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE<br/>CONSERVACION ZONA III</b> |  |

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LOS ACTUADO, Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y ALCANCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 16:45 HORAS DEL DÍA **13 DE FEBRERO DE 2025.**